DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES** se permite convocar los interesados a participar en el proceso de selección Concurso de Méritos Abierto No. CMA-00-003-2021 en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 en los siguientes términos:

1. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

Para efectos del proceso de selección de contratistas se informa: que la DIAN está ubicada en la carrera 7 No. 6C – 54 piso 12º Edificio Sendas, PBX 607 99 99 ext. 10721.

La **DIAN** publicará los estudios y documentos previos, el aviso de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones con sus anexos y adendas, la respuesta a las observaciones y aclaraciones y demás Documentos del Proceso en el **SECOP II**, que es la plataforma transaccional dispuesta por **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -CCE** para hacer los Procesos de Contratación en línea, mejorando así la eficiencia y la transparencia del Sistema de Compra Pública.

Las observaciones y solicitudes de aclaración de los pliegos de condiciones y sus anexos serán resueltas por la **DIAN** a través de la plataforma del **SECOP II.** Por transparencia se solicita a los interesados en participar en el proceso de selección que se abstengan de presentar sus observaciones y solicitudes de aclaración por un canal distinto a **SECOP II**.

Los oferentes podrán presentar a la DIAN a través de la **SECCIÓN OBSERVACIONES Y MENSAJES del SECOP II** solicitudes de aclaración del **PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES** y sus **ANEXOS**, dentro del término previsto en el **CRONOGRAMA** del Proceso de Contratación No. **CMA-00-003-2021**, sin que pueda considerarse que la presentación de la solicitud de aclaración, genera suspensión del Plazo para para la presentación de Ofertas.

La DIAN atenderá a los interesados en el proceso de selección de contratistas, a través de la plataforma SECOP II los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc.). De forma excepcional podrán dirigir sus comunicaciones al correo electrónico: licitaciones@dian.gov.co.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato a celebrar es: ***"Servicio de interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica sobre la adecuación y dotación, incluidos los diseños requeridos, para las áreas internas del edificio sendas, sede de la dirección de impuestos y aduanas nacionales – DIAN, ubicado en la carrera 7 no. 6c – 54 de la ciudad de Bogotá."***

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección, es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), los Decreto Ley 019 de 2012, Decretol 1082 de 2015 y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia, así como las Leyes 1474 de 2011 y 1882 de 2018.

Una vez efectuado el análisis correspondiente, se determinó que el presente proceso se adelantara a través de la modalidad de ***CONCURSO DE MERITOS ABIERTO***, (Art.2, Num.3, Ley1150/07), reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, porque se trata de la selección de ***CONSULTORES***, para prestar servicios a los que hace referencia el Art.32, Num.2 de la Ley 80/93, y la complejidad de la consultoría no exige la necesidad de realizar un proceso de selección con ***PRECALIFICACIÓN***.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El término de ejecución del contrato a celebrar será de dos (2) meses y quince días calendarios, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

5. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA

El Oferente debe presentar su OFERTA a través de la SECCIÓN PRESENTACIÓN DE OFERTAS del SECOP II, para lo cual debe estar previamente registrado en esta plataforma y debe presentar su oferta antes de la fecha y hora de CIERRE del proceso establecidas en el Cronograma

Para el efecto, los interesados en participar en el proceso, deberán registrarse para obtener usuario y contraseña. Las instrucciones para el registro y la presentación de ofertas en el SECOP II se encuentran en el MANUAL DE USO DEL SECOP II PARA PROVEEDORES al cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/.

El Oferente debe ingresar al enlace SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii Posteriormente, debe acceder al SECOP II PARA PROVEEDORES https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/proveedores, y en la parte media de la página, podrá descargar las guías relacionadas para los proveedores sobre los "PROCESOS DE CONTRATACIÓN".

Las OFERTAS presentadas a la DIAN por canales distintos a la SECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de SECOP II, tales como servicio de correspondencia, correo electrónico, correo certificado, presentación personal o a través de la SECCIÓN DE MENSAJES de la plataforma SECOP II, o las que sean presentadas después de la fecha y hora de CIERRE del Proceso de Contratación, no serán tenidas en cuenta y serán RECHAZADAS.

NOTA: En todo caso, la fecha limite definitiva para la presentación de ofertas será la indicada en el cronograma del proceso en la plataforma del SECOP II

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección será hasta por TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($328.973.951), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El valor del presupuesto se encuentra cubierto el certificado de disponibilidad presupuestal No. 39521 de fecha: 2021-08-25

7. INDICACIÓN ACERCA DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

Estado		**Lista positiva**	**Umbral**	**Exclusión o excepción**	**Contratación Cubierta**
Alianza del pacífico	Chile	Si	204.695.000	No	Si
	Perú	Si	388.921.000	No	No
	México	Si	204.695.000	No	Si
Canadá		Si	241.786.000	No	Si
Chile		Si	204.663.000	No	Si
Costa Rica		Si	241.786.000	No	Si
Estados AELC		Si	532.090.000	No	No
EEUU		Si	241.786.000	No	Si
Corea		Si	292.117.000	No	Si
México		Si	84.918 USD	No	Si
Triangulo del norte	El Salvador	Si	Menor cuantía de la entidad	No	Si
	Guatemala	Si	Menor cuantía de la entidad	No	Si
	Honduras	Si	Menor cuantía de la entidad	No	Si
Unión Europea		Si	532.129.000	No	No
Comunidad Andina		N/A	N/A	No	Si

De acuerdo con el anterior análisis al proceso de selección le son aplicables todos los acuerdos comerciales en materia de compras públicas, con excepción de los siguientes: Unión Europea, Estados AELC y Perú.

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso es susceptible de ser limitado a Mipyme Nacional, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber recibido mínimo tres (3) solicitudes de Mipyme Nacionales para limitar la convocatoria exclusivamente a Mipyme Nacional.

2. Presentar la solicitud a través del correo electrónico SECCIÓN OBSERVACIONES Y MENSAJES del SECOP II, la cual deberá formularse entre la fecha de la publicación de este aviso de convocatoria pública y hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del presente proceso de selección de acuerdo al CRONOGRAMA del Proceso de Contratación No. CMA-00-003-2021.

3. Haber acompañado la solicitud con los siguientes documentos:

- Certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.
- Certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad de mínimo un (1) año de existencia.

9. ENUMERACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los proponentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones que rige el proceso de selección.

Participantes: De acuerdo con los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en este proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas individualmente o en Consorcio o en Unión Temporal, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas, cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto del presente proceso de selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Requisitos habilitantes y criterios de evaluación: Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

10. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación por cuanto la modalidad de selección del contratista es mediante Concurso de Méritos Abierto.

11. CRONOGRAMA

El cronograma establecido para el presente proceso se encuentra en el SECOP II, numeral 2 CONFIGURACIÓN, proceso No. CMA-00-003-2021 publicado en SECOP II.

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados podrán consultar los DOCUMENTOS DEL PROCESO en el SECOP II, que es la plataforma transaccional dispuesta por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -CCE para hacer los Procesos de Contratación en línea, mejorando así la eficiencia y la transparencia del Sistema de Compra Pública en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co – CMA-00-003-2021)

CAMILO OCTAVIO CONTRERAS BRAVO
Subdirector de Compras y Contratos
(Resolución de Delegación 0090 del 3 de septiembre de 2021)

Elaboró: Andrés Felipe Aroca Romero – funcionario de la Subdirección de Compras y Contratos
Revisó: Ana Sofía Martínez Castro – funcionaria de la Subdirección de Compras y Contratos